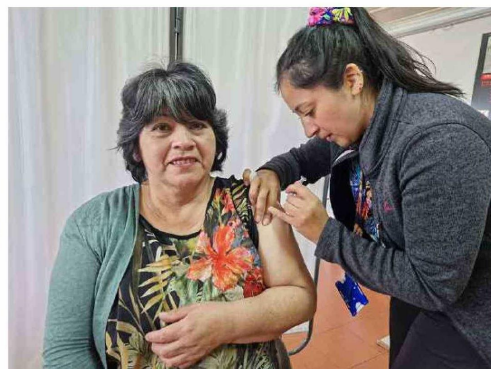
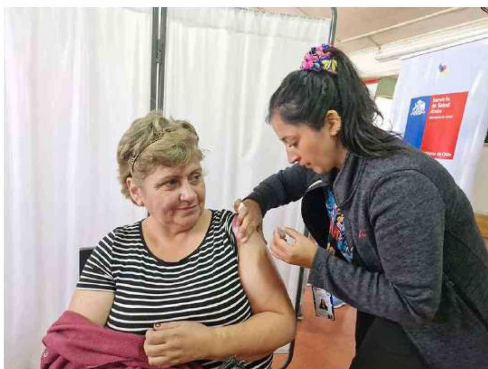


Se inicia vacunación contra Influenza y Covid-19 e inmunización contra Virus Respiratorio Sincicial

El objetivo de esta campaña es proteger a los grupos vulnerables de adultos mayores, embarazadas, enfermos crónicos, recién nacidos y lactantes.



Coyhaique- Al igual que en el resto del país, a nivel regional la red asistencial de salud dio inicio este sábado 1 marzo a la Campaña de Vacunación e Inmunización 2025, iniciativa que busca resguardar la salud de los grupos de mayor riesgo de la población antes de la llegada del invierno y la aparición de enfermedades respiratorias, enfocándose principalmente en adultos mayores, embarazadas y enfermos crónicos, para lo cual las personas pueden acceder a los centros de salud pública que existen a lo largo de toda la región de Aysén.

Así quedó de manifiesto este fin de semana en la Sede de la Cruz Roja de Coyhaique, lugar donde autoridades regionales y del sector salud,

dieron el punto de partida a esta campaña que estará suministrando las vacunas contra la Influenza, Covid-19 y la inmunización para el Virus Respiratorio Sincicial, antecedentes que fueron entregados por el jefe del departamento de Salud Pública (s), Marco Acuña Briones.

“A partir de este momento los adultos mayores, embarazadas y enfermos crónicos podrán acudir a los centros de salud pública y solicitar gratuitamente la vacunación contra la Influenza y el Covid-19. Similar situación ocurre para los recién nacidos o lactantes, a quienes les corresponden una inmunización contra el Virus Respiratorio Sincicial. El motivo por el cual esta campaña de vacunación se adelantó es porque buscamos proteger

a la población antes de la aparición de las enfermedades respiratorias de invierno, por lo que invitamos a la población a sumarse a esta campaña para evitar enfermedades graves y fallecimientos en los grupos vulnerables”.

En la oportunidad, Gloria Cayún Alvarado, quien visitaba la Feria Víctor Domingo Silva, aprovechó la oportunidad de acceder al proceso de vacunación. “Creo que es fundamental el proceso de las vacunas, sobre todo en las personas que son enfermas crónicas como yo. Siempre me estoy vacunando, porque si no... cómo vamos a prevenir las enfermedades. Que la gente se vacune en la Cruz Roja, tal como lo hice yo, que vine a la feria”.

Invitación a la comunidad a sumarse a esta campaña que también fue replicada por el director de la Red Asistencial del Servicio de Salud Aysén, Juan Pablo Bravo Quintana. “Todos los establecimientos de nuestra red asistencial ya cuentan con las vacunas y con personal capacitado para llevar adelante la campaña de inmunización. Es fundamental que las personas pertenecientes a los grupos objetivos se vacunen a tiempo para prevenir enfermedades durante el invierno. En la comuna de Aysén, donde la Atención Primaria de Salud es universal, cualquier persona, independientemente de si está afiliada a Fonasa o Isapre, puede acudir a cualquier vacunatorio o punto habilitado”, puntualizó.

Grupos Priorizados

Entre los grupos que deben vacunarse contra la Influenza y el Covid-19 están el personal de salud (público y privado), personas de 60 años y más, personas con patologías crónicas (desde los 6 meses en Covid-19 y entre los 11 y 59 años en Influenza), gestantes y cuidadores de personas mayores y funcionarios de ELEAM. En el caso particular de la vacuna contra Influenza, también incorpora a los niños y niñas desde los seis meses hasta quinto básico y docentes y asistentes de la educación preescolar y escolar hasta 8vo básico. La campaña además incluye la inmunización contra el Virus Respiratorio Sincicial, la cual se administrará por segundo año consecutivo de manera gratuita y universal a los lactantes nacidos a partir del 1 de octubre de 2024 y recién nacidos en las maternidades.

REMATE.

Ante Primer Juzgado de Letras de Coyhaique, Bilbao 777 A, comuna de Coyhaique, se rematará el 18 de marzo 2025, a las 09:00 horas, inmueble que corresponde al SITIO número Dos, de la manzana O, de una superficie de ciento quince coma treinta y cinco metros cuadrados, ubicado en el Pasaje cinco número ochocientos cuatro, de la ciudad, comuna y provincia de Coyhaique, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, individualizado en el Plano de Loteo y documentos de subdivisión, archivados en el Registro de Propiedad del año dos mil trece del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique, bajo el número ciento cincuenta, letras a, b, c, d, e, f, g y h, y cuyos deslindes particulares son: NORTE, Sitio número Tres, en catorce coma cero tres metros; SUR, Sitio número uno, en catorce coma cero tres metros; ESTE, parte Sitio número Quince, en ocho coma veinticuatro metros; y OESTE, Pasaje cinco, en ocho coma veinticuatro metros. El título de dominio a nombre de la demandada se encuentra inscrito a fojas 1307 N° 825 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año 2013. Inmueble con Rol Avalúo N°2343-2 de la comuna de Coyhaique. Postura mínima \$26.395.371. Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado, mediante depósito judicial o cupón de pago obtenido a través página del Poder Judicial (www.pjud.cl) o en las oficinas del Banco Estado; excepcionalmente, mediante vale vista a nombre del tribunal, únicamente del Banco Estado. Interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico j1_coyhaique@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. La audiencia decretada se realizará en forma telemática por plataforma zoom, con los siguientes datos: ID de reunión: 7953535169, o el link <https://zoom.us/j/7953535169?pwd=ZHVSR05VR2JQd1RVRWMvOTRoZ3Rtdz09>. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo “Banco del Estado de Chile con MONTENEGRO ORELLANA, NATALIA ANGELICA”, Rol N° C-2077-2020 COYHAIQUE, 26 de febrero de 2025. SECRETARIA (S.).

01 - 03 - 04 - 05 de marzo 2025

REMATE.

Ante Primer Juzgado de Letras de Coyhaique, Bilbao 777 A, comuna de Coyhaique, se rematará el 20 de marzo 2025, a las 09:00 horas, ubicado en Pasaje Proyectado cero uno número mil ciento cuarenta y cinco, que corresponde al SITIO NÚMERO QUINCE de la Manzana F, de la ciudad, comuna y provincia de Coyhaique, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, de ciento doce coma cero cinco metros cuadrados de superficie, individualizado en el Plano de Loteo y documentos de subdivisión archivados bajo el número trescientos setenta y seis, letras a), b), c), d), e), f), g), h), i), y j), al final del Registro de Propiedad del año dos mil quince del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique. El título de dominio a nombre de la demandada se encuentra inscrito a fojas 2315 N° 1403 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año 2015. Inmueble con Rol Avalúo N° 4705-15 de la comuna de Coyhaique. Postura mínima \$24.548.268. Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado, mediante depósito judicial o cupón de pago obtenido a través página del Poder Judicial (www.pjud.cl) o en las oficinas del Banco Estado; excepcionalmente, mediante vale vista a nombre del tribunal, únicamente del Banco Estado. Interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico j1_coyhaique@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. La audiencia decretada se realizará en forma telemática por plataforma zoom, con los siguientes datos: ID de reunión: 7953535169, o el link <https://zoom.us/j/7953535169?pwd=ZHVSR05VR2JQd1RVRWMvOTRoZ3Rtdz09>. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulado “Banco del Estado de Chile con CARDENAS, SONIA SOLEDAD”, Rol N° C-1406-2024 COYHAIQUE, 24 de febrero de 2025. SECRETARIA (S.).

03 - 04 - 05 - 06 de marzo 2025